

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXIII

Diario de información, político e independiente

Número suelto, 5 céntimos

Franqueo concertado

NÚMERO 6.502

Suscripción Capital, un mes 1,00
Provincias, trimestre 3,50
Portugal 5,00
anticipado. República Argentina año \$20 m.n.

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

PARA ENFERMOS Y CONVALESCENTES

Oxina Llopis

MARCA

REGISTRADA.

Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacío, obtenido en todos los principios solubles nutritivos de la carne; no produce molestia alguna en los estómagos más delicados.

PUNTOS DE VENTA:

La OXINA LLOPIS, como todos los productos marca LLOPIS, se vende en todas las farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

EL AUTOR, A. LLOPIS.

LABORATORIO: Rotales, número 8, Madrid.

APARATOS
Y
DISCOS



LOS MEJORES ARTISTAS DEL
MUNDO IMPRESIONAN
DISCOS PARA EL
GRAMÓFONO
La Melba, La Goya, Raquel Meller,
Caruso, Tita Ruffo.
Grandes novedades
Salvador Alvarez.
||| RUA, 13.—ZAMORA. |||

PARA Máquinas de Escribir

CINTAS muy buenas,
muy baratas.

PAPEL CARBONO

Superior de todas clases.—MUY BARATO

ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA.

La vida cara

No se puede vivir. El problema de la vida se agrava cada vez más y no hay un gobernante que afronte el peligro con resolución, con energía.

El escandaloso abuso de las exportaciones, por una parte; la falta de medios para el transporte y otro sin fin de causas por todos conocidas, hacen que los artículos más indispensables para la vida se quieran la vida que dificilmente podrá consumirlos los que disponen elevados sueldos.

Para el jornalero, para el empleado modesto, para todos los no privilegiados de la alegría Fortuna, la vida se hace imposible.

Y en vano es que se clame y se pida solución para un problema tan arduo, tan complicado como es el de las subsistencias.

A güisa oja pa el productor de lo escandaloso que resulta el precio del trigo, sin tener en cuenta que el labrador emplea en el cultivo de la tierra productos que le son indispensables para obtener el mayor rendimiento a su trabajo, cuya adquisición se le hace difícil por lo elevado de su costo.

Otras muy distintas son las causas que encarecen la vida y por otros motivos hay que buscar la solución a un complejo problema.

La política vieja, rústica, asquerosa, es la culpable de todo.

Busquemos solución.

Don Santiago Alba y Bonifaz, zamorano ilustrado, ha hecho recientemente declaraciones muy interesantes que conviene tener en cuenta.

El país siente, deseosa vivamente la renovación de los sistemas, produciéndole náuseas los procedimientos sanguíneos hasta el presente. Lo sigue la política que sólo se acuerda del pobre obrero del campo cuando se aveclaba la campaña electoral y luego de obtenerse los suffragios, en el Palacio de las Leyes toda la labor de los representantes se reduce a cargar de gravámenes y tributar al labrador reñido y sufrido, como si se inspirase en aquellas fases del refriego: Tu que no puedes...

El señor Alba ha llamado a sembrar a los pueblos castellanos para iniciar la política regionalista, que convertirá esta árida meseta en un centro de riqueza sin igual.

Sobre el suelo arrojó la semilla. Germinará, y la cosecha ideológica será exuberante, explícitamente...

Eso, para el porvenir. En el presente, sigue sin lllover.

Y los ríos crujanlos, siguen corriendo, balbuciendo, saltando, bullidos y alegres por la Vega, a verter sus aguas por la Vega, a verter sus aguas...

Y en las regiones productoras de

los ríos crujanlos, siguen corriendo, balbuciendo, saltando, bullidos y alegres por la Vega, a verter sus aguas...

Y en las regiones productoras de

LUNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1917

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SANTA CLARA, 55.

TELÉFONO NÚM. 54.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 0,05 pta.
Tercera 0,15
Precio de línea Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetillas 0,35
Reservas, suministro y envío a proveedores

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado

NÚMERO 6.502

ANUNCIOS Cuarta plana 0,05 pta.
Tercera 0,15
Precio de línea Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetillas 0,35
Reservas, suministro y envío a proveedores

Tenemos que asumir nuestras voluntades a la de ese hombre grande, que por ser grande ha ocupado en diferentes ocasiones los cargos más altos de la Nación, como ministro de la Corona y encargado del Hacienda su primer propósito fué servir en obra resarcir los tributos que pesan sobre la clase trabajadora, no pidiendo desafecto por la crisis que la retiro del Poder. (Grandes y atentadores tipos).

Terminó el señor Ruiz del Arbol su notable discurso dando a conocer la constitución de un comité, y del que son presidentes honorarios el excelentísimo señor don Santiago Aba Bonifaz y don Salvador Sastre y Ruiz Zambrano, diputado a Cortes por este distrito; presidente del comité de esta ciudad y su partido, don Maclor Ruiz del Arbol, diputado provincial; vicepresidente, don Eusebio Bedate y don Pedro Galache; secretario, don José María Samaniego y don Francisco Cerdán; tesorero, don Patricio de la Vega Rojo y vocales, don Alfonso Calvo Aba, don Ezquiel Lemus, don Ambrosio Marbán, don Fidel García de la Peña, don S. Vicente Puerto y don Ramón Banco. Fué aprobado por unanimidad y acogido con grandes aplausos.

A continuación, hizo uso de la palabra el señor Galache, el que con verdadero lenguaje castellano cantó los méritos del señor Aba, poniendo de relieve sus grandes dotes de gobernante, capaz de vestir en todo momento los intereses de la gran Castilla.

Se dio la mano al señor Aba y al partido libraliberto que fueron contestados fraternalmente por el immense genio que llenaba el espacio de salón.

Sección agrícola.

Enfermedades de la vid.

VIÑEDOS



En sedas, confecciones, ropa blanca, ornamentos de iglesia y paería la CASA RUEDA presenta los últimos modelos.

Desde Tapioles.

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Mayo señor mí y amigo: Ha pasado breves horas en este, al joven y simpático diputado provincial don Antonio Rodríguez Cid, en compañía de su nieto mismo hijo Antonio, de su primo hermano don Arturo Rodríguez y del cariñoso diputado provincial por Villamayor-Toro, don Ramón Alvarez.

La visita surgió era puramente familiar, no evito que el vecindario infantilara a los simpáticos y amistosos vizcaínos, entusiasta y cariñoso recibimiento, distinguéndose los elementos del partido liberal, acudidos por los prestigiosos jefes don Federico Cazorla Movilla y don Germán Fernández Gil, los cuales hicieron las presentaciones de los amigos.

Apenas se divisió el automóvil en que don Antonio Rodríguez y amigos hacían la excursión, se riñeron en los vedados de Tapioles la alegría y júbilo y proclamaron en vítores y aplausos, a la vez que los más entusiastas lanzaban al espacio infinito de videntes y bombas reales.

Después de las presentaciones y saludos, los cañíos han quedado, se trasladaron en unión de todos los liberales al domicilio de don Federico Cazorla Movilla, donde se hospedaron.

Un numeroso grupo de mujeres dio la bienvenida al señor Rodríguez Cid, y al despedirse lo hicieron dando vivas y aplausos al joven diputado.

Al señor Rodríguez Cid y a sus acompañantes se les ofreció suculento banquete, reñido entre los comensales cordialísima alegría.

A la terminación se congregaron en casa del señor Cazorla, todos los liberales, siendo abrazados con dulces, ilícitos y cigarros y felicitados por dicho señor.

Así mismo don Antonio Rodríguez, no cesó de testimoniar su agradecimiento, por el grandioso recibimiento que se le había tributado, del cual guardaría impreclicable recuerdo.

A las tres partieron los simpáticos vizcaínos para Villamayor, siendo despedidos por todos los liberales de Tapioles, quienes no cesaron en sus vivas y aclamaciones hasta perder de vista el automóvil.

Fué ésta una de los días de fiesta más grandes que se han celebrado en Tapioles; día de intensas emociones y de dicha sin diente, para los que acaban de ver colmados sus deseos con la visita de l amigo don Antonio.

UN VECINO.

Vendrás conmigo—.No debes de desaprovecharla los cazaos y cuantos paños de conejo y liebre, oreíendolas a don Luis Sardón, en su tienda de curiosos, San Torcuato, 12, que es quien paga más, sin reproche de ningún género.

Así el patio con su parque; allá la cocina, con su montaña de paña chis-

Bombardeo a Requejo

El domingo próximo, 2 de Diciembre, tendrá lugar en Barrio de Santiago el solemne acto de inauguración del monumento con que la provincia de Zamora ha querido honrar la memoria de su illustre hijo y benefactor, don Federico Requejo Avellino (q. s. p. e.)

El monumento consiste en un antiguo busto de bronce, obra maestra del escultor don Mariano Benlliure que será colocado sobre un magnífico pedestal de piedra del país.

La comisión pic-homenaje formada por nuestros buenos amigos don Federico Cid, don Agustín Galaiza y don Miguel Núñez, invitará a los Ayuntamientos de la provincia que contribuyeron al homenaje, para que concuren a la solemnidad del domingo.

Anímicamente nos urge la comisión oficial, que hagamos constar que pueden hacerse por invitados todas cuantas personas se acuerden con su debido para rendir este postor tributo al inolvidable jefe de los liberales zamoranos excentrista señor don Federico Requejo Avellino.

Si en algunos pueblos se habrían

creado asociaciones para la misma rectificación del censo y las Juntas, en tiempo oportuno, habrán designado local, ese detalle no las excluye del deber de realizar esa designación el día 1º de Diciembre.

Si en algunos pueblos se habrían

creado asociaciones para la misma rectificación del censo y las Juntas, en tiempo oportuno, habrán designado local, ese detalle no las excluye del deber de realizar esa designación el día 1º de Diciembre.

Si en algunos pueblos se habrían

creado asociaciones para la misma rectificación del censo y las Juntas, en tiempo oportuno, habrán designado local, ese detalle no las excluye del deber de realizar esa designación el día 1º de Diciembre.

Si en algunos pueblos se habrían

creado asociaciones para la misma rectificación del censo y las Juntas, en tiempo oportuno, habrán designado local, ese detalle no las excluye del deber de realizar esa designación el día 1º de Diciembre.

Si en algunos pueblos se habrían

creado asociaciones para la misma rectificación del censo y las Juntas, en tiempo oportuno, habrán designado local, ese detalle no las excluye del deber de realizar esa designación el día 1º de Diciembre.

Si en algunos pueblos se habrían

creado asociaciones para la misma rectificación del censo y las Juntas, en tiempo oportuno, habrán designado local, ese detalle no las excluye del deber de realizar esa designación el día 1º de Diciembre.

Si en algunos pueblos se habrían

creado asociaciones para la misma rectificación del censo y las Juntas, en tiempo oportuno, habrán designado local, ese detalle no las excluye del deber de realizar esa designación el día 1º de Diciembre.

Si en algunos pueblos se habrían

creado asociaciones para la misma rectificación del censo y las Juntas, en tiempo oportuno, habrán designado local, ese detalle no las excluye del deber de realizar esa designación el día 1º de Diciembre.

Si en algunos pueblos se habrían

creado asociaciones para la misma rectificación del censo y las Juntas, en tiempo oportuno, habrán designado local, ese detalle no las excluye del deber de realizar esa designación el día 1º de Diciembre.

Si en algunos pueblos se habrían

creado asociaciones para la misma rectificación del censo y las Juntas, en tiempo oportuno, habrán designado local, ese detalle no las excluye del deber de realizar esa designación el día 1º de Diciembre.

Si en algunos pueblos se habrían

creado asociaciones para la misma rectificación del censo y las Juntas, en tiempo oportuno, habrán designado local, ese detalle no las excluye del deber de realizar esa designación el día 1º de Diciembre.

Si en algunos pueblos se habrían

creado asociaciones para la misma rectificación del censo y las Juntas, en tiempo oportuno, habrán designado local, ese detalle no las excluye del deber de realizar esa designación el día 1º de Diciembre.

Si en algunos pueblos se habrían

creado asociaciones para la misma rectificación del censo y las Juntas, en tiempo oportuno, habrán designado local, ese detalle no las excluye del deber de realizar esa designación el día 1º de Diciembre.

Si en algunos pueblos se habrían

creado asociaciones para la misma rectificación del censo y las Juntas, en tiempo oportuno, habrán designado local, ese detalle no las excluye del deber de realizar esa designación el día 1º de Diciembre.

Si en algunos pueblos se habrían

creado asociaciones para la misma rectificación del censo y las Juntas, en tiempo oportuno, habrán designado local, ese detalle no las excluye del deber de realizar esa designación el día 1º de Diciembre.

Si en algunos pueblos se habrían

creado asociaciones para la misma rectificación del censo y las Juntas, en tiempo oportuno, habrán designado local, ese detalle no las excluye del deber de realizar esa designación el día 1º de Diciembre.

Si en algunos pueblos se habrían

creado asociaciones para la misma rectificación del censo y las Juntas, en tiempo oportuno, habrán designado local, ese detalle no las excluye del deber de realizar esa designación el día 1º de

pezo herido, en la clase obrera, pero que él evitó quedarse a medida que las circunstancias lo exigían y sobre todo el paro. (Grandes aplausos.)

Aboga por tanto se constituya, con urgencia, una Junta de Defensa de la clase trabajadora; pues existiendo en esta población un núcleo muy numeroso de agricultores, debes hacerse éste porque sus intereses peligran.

Dice que los elementos compasivos son el sol, que todo lo ilumina, vivifica y da vida pero que si estos se despiden, se desvanecen nada pueden y nada consiguen.

La muestra prima es el labrador y por eso necesitamos constituir una Junta de Defensa que represente los intereses agrícolas. (Grandes y entusiastas aplausos.)

Pide el señor García de la Peña, que las Cortes se reúnan en breve plazo para que éstas decretan la libertad del Comité de huelga, mandando a unos a la cátedra y a otros a sus casas.

(El orador tiene párrafos muy brillantes, siendo interrumpido numerosas veces por el immense genio que llena el teatro y que le tributan largos aplausos.)

Continúa el orador, diciendo que la ciudad de Toro que tanto hace lo que debe hacer campa su orden la rápida y pronta amnistía para que una mancha sanguinosa sea ganada de las plazas los señores del Comité de huelga.

Termina diciendo, que los elementos de las izquierdas no se reunieron para recordar las lutas de patria y a lo hacen, para solicitar el perdón de los encarcelados. (Grandes aplausos.).

Don Luis Huerta Navea

Este corto profesor y director de la Fundación de don Manuel González Allende, comienza diciendo:

«Señores... señoras... Yo no solo vengo hoy aquí para corresponder a vuestra amable invitación (se dirige a la Presidencia) sino para dar a mi conciencia de que la humanidad ha sido un deshogo, impuesto por el sagrado deber del comprometimiento y de la sinceridad».

M. Interesa hacer constar, que yo no soy político, que no milito en ningún de los campos políticos de mi país, soy solamente un modesto propagandista de la cultura; si queréis el título de los acuñados de M. IV, que veo que a este estrado en función de servicio, con el propósito de devolver un cristianismo verdadero y albergado en la conciencia popular».

«Por eso, no voy a gritar, sino a hablar muy queda; porque sostengo —con Leopoldo de Vizcaína— que dove si grida no era veracruz; esto es, afirmo que gritar no hay para un conocimiento. Asimismo, creo también, que la política de las autoridades, es la de los gozos de efecto, ha devuelto al país entorpeciendo a las masas».

Hizo el señor Huerta la presentación de cuatro magníficas medallas alegres en las que hace resaltar las inmortales figuras de Cervantes, Gálvez, Saviozzerio y Colón.

Dice el orador que estas estupendas figuras invitan que llaven en el cañón de la amargura todas las negras del dolor, antes que la postulación de los héroes se convierta en la conflagración al otorgarles la palma del martirio.

El orador es aplaudido en diferentes ocasiones al recitar su magnífico oratoria que no reproducimos íntegra por falta de espacio.

Terminó el señor Huerta su notable conferencia que causó verdadera admiración, siéndole le aplaudieron.

Siguiómente el Sr. H. García hizo un valedero recuento de los discursos anteriores y por acuerdo de los señores se acordó dirigir la palabra al grupo al ex-laburista señor presidente del Consejo de ministros solicitando la libertad de los encarcelados por delitos políticos y en especial por los señores que componen el Comité de huelga, y al mismo tiempo también dar voz a los encarcelados en Cárceles, dando cuenta del acto y trasladarles el anterior telegrama que en pro de su libertad solicitan los Gobernadores.

Terminó el acto, y dentro del mayor orden se levantó la sesión, siendo los oyentes muy apaciguados.

El CORRESPONSAL.
Toro 26 Noviembre 1917.

Al Gobernador de Zamora Gonzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su nueva casa, San Andrés, 12.

EL TIRO NACIONAL EN ZAMORA

El pasado sábado celebró sesión general el Comité de la Junta de Representación, tratando de los siguientes asuntos y tomándose los acuerdos que se citan:

Exige el de no haber dado favorable resultado las numerosas gestiones particulares hechas para la adquisición en propiedad de un campo de tiro en las inmediaciones de la población, se acordó se anunciará en los periódicos locales que se deseaba adquirir una red de 200 metros de largo como mínimo y 15 anchos para que los dueños de los que se cumplieran las condiciones de la representación, se acuerde la fecha de la representación, capitán José Losada.

Que al mismo tiempo se solicitará del ramo de Guerra la cesión de la finca de tiro del campo de los Cañones.



Foto-información

DE LA GUERRA.—Tiradora alemana ocupada por los franceses.

Es que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

Que linda con el camino de la Bodega del Torre, para en el caso de no hallarse terreno en condiciones buenas de venta padecerá constar el costo en el citado lugar.

ded en el servicio que por ésta Orden se les encargará.

Madrid, 10 de noviembre de 1917.

RIVAS MATEOS.

BANCO DE ESPAÑA

Terminando el día 30 del actual el plazo establecido para la admisión de instancias al concurso a plazas de Alpinistas a destino de Escrivientes del Banco, se advierte a los interesados que el lunes, 3 del próximo mes de diciembre, a las diez de la mañana, serán examinados los idiomas aleman, inglés o francés, los señores concursantes que hayan allegado esa sola condición para formar parte en el concurso, cuyo resultado figura en el Boletín de Juntas de este Establecimiento.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los sollicitantes, que los exámenes generales de escritura al dictado y a lápiz, idioma elem. de la escuela primaria, darán principio el martes, 4 del referido mes de diciembre; y finalizadas por orden de presentación de los inscritos; y que en las galerías de la planta baja del edificio se hallarán de manifeste, desde el día 1º de dicho mes, las listas correspondientes, con la designación de los días y horas en que deberán subsistir los exámenes, así como de los correspondientes certificados de aprobación, tanto si el examen de idiomas como a prácticas el general expresado, en las fechas fijadas, no lo podrá hacer en otro día, servir causa justificada, que deberá acreditarla coaventamente.

La calificación del examen general a que se hace referencia no se anunciará hasta que se hayan efectuado todos los sorteos.

Madrid 24 de Noviembre de 1917.

El Secretario general.
O. BLANCO FECIO.

Cultos religiosos

El día 30 de los corrientes, dará principio en la iglesia de S. Esteban mártir, el novenario en honor de la Purísima Concepción, para obtener por su finalización la paz universal.

Todos los días a las ocho, se dirá misa y novena, y por la tarde a las seis, se expondrá a S. D. M. se rezará el Santo Rosario, se dirá la novena, se cantará la Salve y ocupará la cátedra del Espíritu Santo, el Reverendo Padre Páez, Pablo Martínez, de esta residencia.

Impresiones de la lucha

LA SITUACIÓN MILITAR

Después de haber consolidado sus generosas fuerzas de la región de Zamora, los ingleses han vuelto a atacar. Dice que progresaron de un modo satisfactorio. Los alemanes aseguran que rechazaron los ataques. Esperemos mañana para saber qué ocurre.

En Italia los austro-alemanes han atacado de nuevo desde el Attilio al Piv. Realizaron su principal esfuerzo entre el Attilio y el Brante. Los italiani, aseguran que los rebazarón, y

D. Abad se dice, porque en los batallones de Bari y Vasto no se ha hecho la guerra.

Hoy entablada una temible batalla en las colinas de Judea. Se combate por la posesión de Jerusalén.

Por la noche se ha hecho la guerra.

Y se ha hecho la guerra.

NUEVO
TEATRO
GRANDES
espectáculos.

EN BREVE

EMILIA BENITO

PRONTO | LIBERTAD |

Telegramas y Telefonemas.

da convocatoria, al objeto de comenzar la discusión de los presupuestos para 1918.

Contra el frío y contra el reuma Trajes medicinales Orwicoff. Mitad de precio que todos los de su clase.

Venta exclusiva BECEDAS—SANTA CLARA 6

El Comité de las Sociedades federales en esta capital, ha sido recorrido y constituido en la siguiente forma: Presidente: Eustasio Lozano. Vicepresidente: Alfonso Alvarez. Contador: Joaquín Hernández. Tesorero: Manuel Fernández. Secretario 1º: Amador Matínez. Secretario 2º: Tomás Banco.

PERDIDA.—La persona que hoy encontró un bolso de puñera de oro, existiendo ayer desde la Avenida de Ronda al Alto y dadas entregado a su dueño, pude hacerlo en la Puerta de la Fuerza, en casa de la viuda de Pedro Otero, quien le gratificará abundantemente.

Nos dicen de Valencia que el furgón ha devuelto la casa de nuestro buen amigo don Luciano Moyano.

El triste ocurrece por cuenta de los habitantes del piso principal y las llamas en poco rato, devoraron las pañeras y la vivienda con todo cuanto en ella había.

Les pido disculpas de consideración.

Nuestro querido amigo don Fermín Rué y señora, se irán esta mañana en automóvil para Valencia, al objeto de acompañar a los siniestrados, sus póstumas partidas.

Bernardo Carrascal

MÉDICO-DENTISTA

Consulta de diez a una y de tres a seis. Se hacen toda clase de dentaduras.

Ha sido destinado al Regimiento Toledo, el comandante de la Reserva, de Ciudad Rodrigo, don Alfredo Arancio Muñoz.

HACEN FALTA
substitutos para servir en los Ejércitos de África; buenos premios. Dirigirse a don José María Calonge, San Andrés, 9, Zamora.

Comunican de Villalpando que en aquél juzgado se instauró sumario por robo de efectos en la morada de la vecina de Villanueva del Campo, María Argüe Alier Burón, verificado en la noche del día 16 de los corrientes.

A LAS SEÑORAS
Ofrece una bonita colección de sombreros de señoras, señoritas y niñas.

SEÑORITA DE ESTEBANEZ

San Torcuato, núm. 76 y 78 entre suelos.

En el Juzgado de Villalpando se sigue sumario por lesiones causadas al vecino de C. Burón, Benito Gutiérrez Martín.

Ha sido destinado al regimiento Toledo el comandante, en situación de expedición, don Adolfo Arias Rivero.

REPRESENTANTES
Importante casa exportadora de vinos, anisados, licores, jarabes, etcétera, dese representantes en diferentes poblaciones y viajantes a la comisión, sin sueldo. Informar a don Francisco San Esteban, Arco 1 y 3, Málaga.

En el juzgado de Zamora se sigue proceso por lesiones causadas al vecino de San Marcial, Gumerindo Rodríguez Brizido.

El coronel de infantería don José Ruiz Alcay, con destino en el Ministerio de la Guerra, ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Zamora.

Casa el estanco e interiores al EXCELENTÍSIMO SEÑOR D. ELIXIR SAÍZ DE CARLOS.

Mañana continuará en esta Audiencia la vista de la causa instruida en Benavente, contra los hermanos Avercio y Arturo García, por lesiones inferidas a Francisco Huévez.

Dedicando a los preciosos los abogados defensores Ramos y Valbuena.

El repositorio del gigante Círculo de Zamora, señora B. Gómez, obsequió ayer con exquisito lunch, a los señores que componen la Junta directiva de la Filatelia, obsequio que hizo extensivo a los directores de la Prensa local.

Por nuestra parte, seguiremos a Mayo lo la atención que tuvo, invitándole al acto, que como decimos más arriba fue exquisito y servido admirablemente.

Madrid 26 (4).
DE ESPAÑA

Reunión de ministros.—Subsidio para los empleados.—La combinación de gobernadores.—Mitines y manfestaciones.—Los transportes ferroviarios.—El diestro Posadas, en el manicomio.

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos manifestó por encargo especialista jefe del Gobierno, que por iniciativa del ministro de Hacienda señor Vento, se habían reunido a las siete de la tarde, todos los ministros en su domicilio, para tratar del subsidio extraordinario, y por una sola vez, a los empleados del Estado.

Propuso el ministro de Hacienda una solución, que fué aprobada, y que muy en breve se traducirá en un decreto.

Aprovechando la ocasión de hallarse reunidos todos los ministros, el señor García Pinto trató extensamente la combinación de gobernadores.

En breves momentos pusieronse de acuerdo los ministros sobre los nombres de los cuarenta y nueve gobernadores.

Mañana se pondrá a la firma del Rey los nombramientos.

En el departamento de la Gobernación nos facilitaron el siguiente resumen de los mitines y manifestaciones a favor de la amnistía.

Según éste, en trece capitales de provincia se celebraron mitines y manifestaciones.

En doce solo manifestaciones, y en veintiún no se llevó a cabo ningún acto político.

En diez y ocho pueblos hubo manifestación, y en quince, solo mitin.

No se han recibido noticias oficiales de Pontevedra ni de Gerona.

El ministro señor Bahamonde y el subsecretario, permanecieron todo el día en el ministerio recibiendo telegramas de todas las provincias, sobre consultas que hacían los gobernadores.

También nos informó el subsecretario de este departamento ministerial que en Lugo, hubo ayer una manifestación de más de ochocientos personas, con objeto de pedir al Gobierno, la reglamentación de los transportes ferroviarios y la importación de maíz y caña de la República Argentina, con libertad absoluta de derechos mercantiles.

Esta noche se hará en el marqués de Alcañices el funeral de su nieto don José María Calonge, San Andrés, 9, Zamora.

Ha llegado a Chinchón (Cáceres), procedente de San Fernando, un batallón de infantería mandado por el coronel Dueñas.

Las fuerzas salieron del cuartel de San Carlos a las siete de la mañana,

y en la carretera cercana al Venterillo del Habano se desarrolló un apunte táctico para impedir el desembarco, en la playa de Bahía, de fuerzas enemigas.

Las tropas fueron objeto de un cañonazo recibimiento.

Explosión de un condensador.—Cuatro heridos.

Dicen de Igualada que en la fábrica de tejidos de Negueru estalló un condensador, hiriendo gravemente a cuatro obreros.

El general Marina.

Procedente de los baños de Fontanar, ha pasado el día en Cartagena de Indias, el general Marina.

Esta tarde marchó a Madrid.

Una bocerrada.

Ayer el club gastrónoma Llanos celebró su bacarrada, ilustrándose cuatro nevillas.

Dijo el licenciado José Llano.

Clavó cuatro pares de banderillas estupendos.

Los aficionados Villaseca y García Manuel fueron aplaudidísimos.

Bodas de oro del «Diario de Cádiz».

La comisión organizadora de las bodas de oro del «Diario de Cádiz», entregó hoy un manifiesto consistente en un pergamino artístico, al iniciador de la idea, el conde de Colombia, don José Manuel Pérez Sarmento.

Dedicóse al general de Infantería de marina, don José Gutiérrez, elegido a Sarmento.

Este contó emocionado, expresando su gratitud.

Ambos discursos fueron un canto de amor a España y América.

Representando a la Academia de la Historia, asistió el inspector de archivos y bibliotecas, don José Gómez Canales.

más, que se halla en Barcelona en viaje de inspección.

Dicen que el obispado de Gerona y el jefe de la biblioteca están teniendo al agente.

Un conocido y respetable señor contrabaje en íntimo diálogo con su lavandera, cuando se presentó otro señior que dijo ser marido de ella y segundo un revolver amenazó de muerte a la pareja.

Dijo el que perdona la vida al señor, si éste le entregaba alguna cantidad en dinero.

El caballero le dio 1.700 pesetas que llevaba encima, firmóle más además, un cheque de 1.000 pesetas.

Al verse en la calle el caballero反射ió, dando cuenta a las autoridades.

Estas han capturado a la lavandera y están trabajando activamente para halar al marido positivo.

La Unión Ferroviaria barcelonesa de la linea del Norte celebra un mitin en favor de la amnistía.

Hará los representantes del partido republicano radikal, atacando al Gobierno y exigiendo la amnistía.

El sindicato profesional, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros una solicitud a favor del otorgamiento de la amnistía.

Aseguran que será nombrado Gobernador civil de esta provincia, el señor Morete.

Los cochejales liberales han solicitado que los nombramientos de Alcalá se hagan por Real orden.

Mañana se pondrá a la firma del Rey los nombramientos.

En el departamento de la Gobernación nos facilitaron el siguiente resumen de los mitines y manifestaciones a favor de la amnistía.

Según éste, en trece capitales de provincia se celebraron mitines y manifestaciones.

En doce solo manifestaciones, y en veintiún no se llevó a cabo ningún acto político.

En diez y ocho pueblos hubo manifestación, y en quince, solo mitin.

No se han recibido noticias oficiales de Pontevedra ni de Gerona.

El ministro señor Bahamonde y el subsecretario, permanecieron todo el día en el ministerio recibiendo telegramas de todas las provincias, sobre consultas que hacían los gobernadores.

También nos informó el subsecretario de este departamento ministerial que en Lugo, hubo ayer una manifestación de más de ochocientos personas, con objeto de pedir al Gobierno, la reglamentación de los transportes ferroviarios y la importación de maíz y caña de la República Argentina, con libertad absoluta de derechos mercantiles.

Esta noche se hará en el marqués de Alcañices el funeral de su nieto don José María Calonge, San Andrés, 9, Zamora.

Ha llegado a Chinchón (Cáceres), procedente de San Fernando, un batallón de infantería mandado por el coronel Dueñas.

El arrendamiento se hace por un plazo máximo de seis meses en 229 mil 500 pesetas, como prueba para construirse un barco de 1.600 toneladas.

Córdoba, don Agustín de Llano.

Albacete, don Pedro Maestro.

Alicante, don José Pastor, coronel de la guardia civil.

Avalos, don Eduardo Velasco.

Almería, don Miguel Jiménez Reja.

Badajoz, señor Polo de Bermejo.

Barcelona, don José Estrach.

Burgos, don Andrés Alonso López.

Cáceres, don Benaventura Sabater.

Cádiz, don Agustín Llerena.

Canarias, don Francisco Cabral.

Castellón, don Ricardo Apalacio.

Ciudad Real, don Fernando Mallo.

Córdoba, don Agustín de Llano.

Córdoba, don Enrique Toral, teniente coronel de Estado Mayor.

Cuenca, don José López Alarcón.

Girona, don Joaquín López Alarcón.

Granada, don Silviano de Andrade.

Granada, don Sixto Castero.

Gandul, don Diego Travilla.

Galicia, señor Conde de Pino.

Huelva, don Pedro Villar Gómez.

Huesca, don Julio Rodríguez Conde, magistrado de Audiencias.

Jávea, don Luis Heredia.

Lérida, don Fernando Pardo.

Lérida, don Miguel Aguayo, catedrático.

Lérida, don José Bozo.

Lugo, don Casimiro Torre, catedrático.

Madrid, don Luis López Ballesteros, periodista.

Málaga, don José Rodríguez Rivas, teniente coronel de Artillería.

Málaga, don César Méndez.

Navarra, don Benaventura Pla.

Oviedo, don Urduliz Rivero, jefe de sección del ministerio de la Gobernación.

Oviedo, don Luis Méndez Quesada, de Llano, teniente coronel de Estado Mayor.

Palencia, don Pascual Tejar, ex-senador.

Pontevedra, don Francisco Cabello la Piedra, abogado del Estado.

Salamanca, don Evaristo Rodríguez Blasco.

Santander, don Francisco de Fede.

Sevilla, don Evaristo Sanz.

Sevilla, don Luis García Alcolea.

Seville, don José García Peña.

Tarragona, don Vicente Ramos Martínez.

Toledo, don Víctor Ballesteros.

Teruel, don Eduardo Zambrano.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gili, las considera como el prototipo de las Acidul-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

Elsabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excepcionales condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como efficacísimas para la litiasis renal y hepática; callosidades, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notablemente en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico Director DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Núm. 28, y Santa Clara, 4, Zamora.

CABREIROA

VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde el 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espaldado comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo une a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verin, con perfecta regularidad.

Trenzada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre

BAÑOS DE ALMÉIDA (ZAMORA)

Diez mil voltios de aditivo-activador.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Sept.

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarras laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, etc. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferretería El Cendado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Servicio de automóviles desde Zamora. Billetes de ida y vuelta desde Zamora.

s, otitis, oftalmias de naturaleza escrúpulas enfermo encontrará un servicio económico y eficiente en el coche correo, NUEVE PESETAS.

Guía comercial.

H. Puga. antes Comercio. Casa especial para visitores. La mejor en su clase. Cocina mediterránea.

Sombrerería, CAMISETERIA de SERIA GONZALEZ-Rodríguez, 23.

DELICERIA MODERNA de CIRIACOS DEL RIO. Precio a la media. Vinos y compotas berberinas.

GRAN HOTEL SINTETICO de ZAMORA. Calle de la Constitución, 2. Oficina de turismo. Gran confort.

LA REVOLUTORA-Rodríguez Iglesias P. DARIO VERGARA. Gran perfumería. Especialidad en la fragancia. Precios económicos.

LAURENTI RAMIREZ—LA DALIA. Gran perfumería y joyería. Centro de empresas y ventas de perfumes.

Es un hecho comprobado, que de la Tuberculosis, de la Anemia y la Clorosis, Euguilia siempre ha triunfado Usadla y os convenceréis, en sellos y en inyectables, en todas las boticas.

MANUEL TOLA
Café Español
Plaza Mayor 2
Zamora

VILLA DE VILLENA FUNDADA

Piecertería y Mercería—Paseo Mayor 33—Feria restringida mediterránea, artificiosa, típica berberina y pura. todo esto en su incomparable

Ferretería de Dionisio Vasallo—Villena, repartidora de todos los clásicos y plátanos de Cenarias —E. Tercero, P. Segura

Garage LAGUNA—Taller de carpintería-Reparación y alquiler de bicicletas. Carreras de la Estación num. 8.

CATE DE PARIS Calle de la Victoria, 10.—Amplios locales para baños y bañuetas, especialmente en la cara.

LA REVOLUTORA-Rodríguez Iglesias P. DARIO VERGARA. Gran perfumería. Especialidad en la fragancia. Precios económicos.

LAURENTI RAMIREZ—LA DALIA. Gran perfumería y joyería. Centro de empresas y ventas de perfumes.

LA ESPAÑOLA—Agencia Universal, realiza toda clase de gestiones, informaciones, consultas civiles, mercantiles, comerciales y encargos entre Madrid, provincias y viceversa, incluso Barcelona, Canarias, posesiones de América y partidas judiciales.—Rúa en Zamora M. Gómez, C. Muñoz 17.

Driberto Hernández, Sta. Cl. 16, 4—Piecertería, quincallería, mercería, bordados, corales, artículos para bordar y perfumería

Para informes dirigirse a sus Agentes:

En Almería, MacAndrews y C.ª
» Barcelona, MacAndrews y C.ª
» Bilbao, Carlos de Maruri.
» Cádiz, MacAndrews y C.ª
» Cartagena, MacAndrews y C.ª
» Coruña Zubíne e Hijos.
» Denia, MacAndrews y C.ª
» Génova, MacAndrews y C.ª
» Gijón, Luis de Maruri y C.ª
» Málaga, MacAndrews y C.ª
» Santander, Hijos de Basterrechea.
» Sevilla, MacAndrews y C.ª
» Tarragona, MacAndrews y C.ª
» Valencia, MacAndrews y C.ª
» Villagarcía, Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España:

MALLA REAL INGLESA

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para informes dirigirse a sus Agentes:

En Almería, MacAndrews y C.ª
» Barcelona, MacAndrews y C.ª
» Bilbao, Carlos de Maruri.
» Cádiz, MacAndrews y C.ª
» Cartagena, MacAndrews y C.ª
» Coruña Zubíne e Hijos.
» Denia, MacAndrews y C.ª
» Génova, MacAndrews y C.ª
» Gijón, Luis de Maruri y C.ª
» Málaga, MacAndrews y C.ª
» Santander, Hijos de Basterrechea.
» Sevilla, MacAndrews y C.ª
» Tarragona, MacAndrews y C.ª
» Valencia, MacAndrews y C.ª
» Villagarcía, Estanislao Durán.

ESTANISLAO DURÁN.—Vigo. Oficinas de la Compañía en Madrid. ARENAL, 16.

Se vende papel para envolver a precio económico en esta imprenta.

HERNIADOS

El especialista don Pedro Ramón y la eficacia de sus creaciones.

Curación radical sin operar, sin sangre ni dolor.

Triunfo de la ciencia y del arte, y maravillas de la mecánica.

ALTO HONOR: S. M. el Rey (q. D. g.) ha felicitado al especialista don Pedro Ramón, autor del tratamiento no operatorio, eficaz y breve, por el justo homenaje—pases de S. M.—que las más altas autoridades médica han tribulado a los incomparables éxitos del eminente hirólogo. Señor médico: sean faro luminoso para los herniados quebrados y evitan suramientos, accidentes y defunciones. Gratis folleto instructivo. Despacho: CARM N 38, piso 1.º B. B. R. C. E. L. O. N. A. y

En ZAMORA consulta e instrucciones gratis, de 10 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, los días 2 y 3 de Diciembre en el Hotel del Comercio.



LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios.

FUNDADA EN 1858.

Dirección particular en Zamora y su provincia D. Ramón Chimeno Magribá.

Seguro especial para las cosechas!

Pide cuadros y Primas a la Dirección de Zamora,

Plaza de Fray Diego de Baza, núm. 6, I.

GRAN SASTRERIA

— DE —

FEDERICÓ RODRIGUEZ

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talares.

Encargos a las doce horas.

SAN ANDRÉS, 2.

Tratamiento de L. RICHELET

Consejero de la Reina. Director de los Pintores de la Corte.

En su taller se realizan óleos y acuarelas.

En su taller se realizan óleos y acuarelas.